

e/10858

ORD. N° 978-3 /

MAT: Informa respecto a Glosas Presupuestarias Subsecretaría del Trabajo, partida 15, capítulo 01, programas 01 y 03, Subtítulo 24 de la Ley N°20.882, para el 2º Trimestre 2016.

SANTIAGO, **26 JUL. 2016**

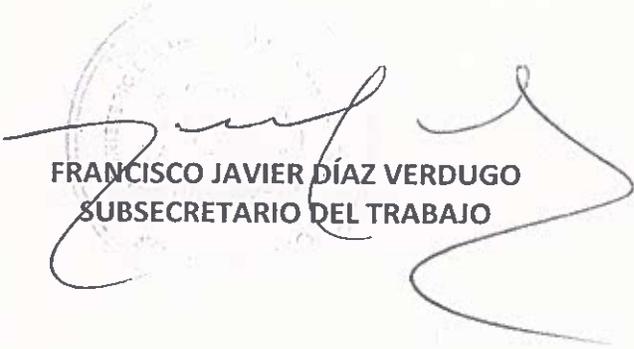
DE : FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

A : ROBERTO BUSTOS LATORRE
SECRETARIO COMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTOS

Junto con saludar, y en relación con las obligaciones establecidas para esta Subsecretaría del Trabajo en las Glosas de la Ley N° 20.882 de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2016, cumpla con remitir a usted el informe de ejecución correspondiente al segundo trimestre de 2016, cuyo contenido es el siguiente:

1. Glosa 08 de la partida 15, capítulo 01, programa 01, Subtítulos 24.01.432 y 24.01.433: información correspondiente a los Programas Diálogo Social y Programa Escuela de Formación Sindical.
2. Glosa 11 de la partida 15, capítulo 01, programa 01, Subtítulo 24.03.261: información correspondiente a la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.
3. Glosas 02, 09 de la partida 15, capítulo 01, programa 03, Subtítulo 24: información correspondiente a la ejecución a Transferencias Corrientes.
4. Glosa 07 de la partida 15, capítulo 01, programa 03, Subtítulo 24.03.264: información correspondiente al Programa Inversión a la Comunidad.
5. Glosa 10 de la partida 15, capítulo 01, programa 03, Subtítulo 24.01.265: información correspondiente a Programa Servicios Sociales.
6. Glosa 12 de la partida 15, capítulo 01, programa 03, Subtítulo 24.01.267: información correspondiente a Mejora a la Empleabilidad para Artesanos y Artesanas tradicionales de zonas rurales.

Sin otro particular, atentamente,


FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO


JMM/PSB/ADM/ASG/ROM/pmf

Distribución:
Gabinete Subsecretario
División de Administración y Finanzas
División Jurídica
ProEmpleo
Diálogo Social
ChileValora
Oficina de Planificación y Control de Gestión
Oficina de Partes